



Interculturalidad

Nota de alcance:

(1) Conjunto de prácticas sociales relacionadas con el “estar con el otro”, entenderlo, trabajar con él, producir sentido conjuntamente. Como en toda práctica social, la interculturalidad se vive en la medida en que se producen contactos calificados con el otro, como por ejemplo, en las planificaciones conjuntas de los docentes de los dos países, en los proyectos de aprendizaje en que interactúan alumnos, cada grupo con su manera culturalmente diferente de mirar los mismos objetos de investigación o en la participación en eventos propios de cada país. Por ejemplo, cuando los padres y los alumnos de una escuela argentina participan de una “festa junina” brasileña o la celebración de una fecha patria argentina. Esta dimensión de la interculturalidad es la dimensión de las vivencias, fundamental en el campo de los conocimientos actitudinales.

(2) Conocimientos sobre el otro, sobre el otro país, sus formas históricas de constitución y de organización, conocimientos que necesitan estar presentes curricularmente en los proyectos de aprendizaje planificados y ejecutados en las escuelas. Son estos procesos de acceso de los conocimientos, siempre transitorios –subjetivos- y en continua expansión, sobre el otro que posibilitarán a los alumnos sentirse partícipes de historias comunes. En esta dimensión de la interculturalidad se incorporarán la historia, la geografía, las dimensiones literarias, artísticas, religiosas del otro país, entre otros aspectos en los proyectos de aprendizaje realizados en conjunto. Esta es la dimensión informacional de la interculturalidad.

Nota bibliográfica: [Documento Marco Referencial de Desarrollo Curricular](#)